PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, Diciembre 24 de 2022

Señor (a)

Walter Rentería

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3371065**
Cargo del supervisor COORDINADOR ACADEMICO
Dependencia CDTI
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Diciembre del año 2022.

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3371065** del año 2022

Andrés Mauricio Romo Guerrón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 87715747 de Ipiales, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Centro de Diseño Tecnológico Industrial - CDTI**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: ***TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($33.210.000),*** *Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales,iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL ($3.075.000) mcte, y un pago de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($2.460.000)*

.

Plazo: Será hasta el 24 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales temporales para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa de complementaria modalidad presencial, virtual y a distancia, en el centro diseño tecnológico industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
		Elaboración, desarrollo y Actualización de	

1	Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los Resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria).	actividades tendientes a disponer de la Planeación pedagógica completa y Guías de Aprendizaje para el nuevo Programa de Mantenimiento de Motocicletas y Motocarros 838318 V1. Elaboración de guías de aprendizaje para el Programa de Mantenimiento Preventivo de Motocicletas	Guías de aprendizaje aplicadas en el desarrollo del Proyecto formativo de la ficha 2384449 – 2561064 – 2628957 - 2671819
2	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación.		
3	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Impartir Formación Complementaria en el Programa Código 83830299 Mantenimiento Preventivo de Motocicletas a grupo de aprendices. No de ficha 2663842 y Grupo Alcaldía de Candelaria No 2686472 Impartir formación técnica de acuerdo a la Planeación pedagógica del Programa Técnico de Mantenimiento de Motocicletas y Motocarros a partir del 18 de julio de 2022 ficha **2561064 - 2671819**	Listados de asistencia en Territorium. Actividades y evidencias cargadas en Territorium.

4	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva.	Seguimiento a aprendices en Etapa productiva de las fichas: 2232892 - 2384449	Bitácoras enviadas por aprendices de la ficha 2232892 y 2384449 recolectadas en las carpetas de la ficha elaboradas en la aplicación Territorium
5	Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello.	Reporte de Deserción de los aprendices Pablo Daniel Banguera Méndez, José Manuel Rengifo – Ficha 2561064.	Reportes en SETALPRO de la generación de fallas y actas administrativas
6	Valorar las evidencias de aprendizaje de manera cualitativa, permanente y oportuna teniendo encuenta lo definido en la planeación pedagógica del proyecto formativo y las guías de aprendizaje.	Evaluación de evidencias por RAP de Actividades de las fichas 2561064 - 2663842	Valoraciones registradas en Territorium y Sofía Plus.
7	Registrar con oportunidad los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de cada uno de los grupos asignados en su programación.	Evaluación RAP´s pendientes de aprendices de las fichas 2561064	Reporte de Juicios Evaluativos en Sofía Plus.
8	Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimiento para garantizar integralidad en la formulación de		

	proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación.		
9	Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo.		
10	Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar el Proceso de Formación Profesional Integral.		
11	Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del desarrollo curricular: Proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos.	Actualización de Portafolios de aprendiz e instructor de las fichas 2384449 - 2561064	Portafolios actualizados en Territorium Actividades montadas en territotium para cada ficha.
12	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Uso de Cursos y Módulos de la plataforma **ELECTUDE** para fortalecer el parendizaje de conocimientos del RAP Inspeccionar motocicletas – Ficha 2561064	Cursos desarrollados en la Plataforma Electude y evaluaciones realizadas en la misma plataforma
	Participar de las sesiones de trabajo de equipos ejecutores		

13	programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales.		
14	Verificar de manera oportuna en el sistema Sofía Plus la programación de horas en las fichas asignadas (titulada y complementaria) y registrar las horas de apoyo a la formación de acuerdo a los tiempos definidos para el desarrollo de las actividades.		
15	Cumplir con las actividades definidas por el Centro para la implementación del sistema Integrado de Gestión y Autocontrol –SIGA y los registros de los procedimientos del proceso de Gestión de formación Profesional.		
16	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.		
17	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de losarchivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.	Presentación de informe mensual de actividades mes de Diciembre.	Copia del presente informe registrada en Secop II
18	Participar en procesos de formación técnica y pedagógica que el centro de formación programe en el marco del plan de		

	pedagogía definido por el equipo pedagógico de Centro.		
19	Aplicar a procesos de certificación de competencias laborales pedagógicas y técnicas que el SENA implemente para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA.		
20	El Instructor Contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización en “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO - 240201056” y aportar el respectivo certificado aprobado.	Competencia Laboral 240201056 ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO Certificación en competencia Laboral 240201057 - ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO	Certificado aportado en proceso de contratación 2022 Certificado – Nivel Avanzado
21	Mejorar las competencias en nivel de inglés (mínimo A2).	Certificación en el Curso **ENGISH DOT WORK 4 Ficha 2630723**	Registro en Sofía Plus y Territorium
22	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1105368030** de la planilla expedida por **SOI** correspondiente al mes de NOVIEMBRE del año **2022**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,



Andrés Mauricio Romo Guerrón
Contratista
C.C. No. 87.715.747

Recibí a satisfacción:

WALTER RENTERIA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3371065 de 2022
Coordinador Académico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3371065 - 01 de febrero de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Andrés Mauricio Romo Guerrón

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía No 87715747 de Ipiales.

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios profesionales temporales para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa de complementaria modalidad presencial, virtual y a distancia, en el centro diseño tecnológico industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria).

2. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación.

3. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

4. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva.

5. Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello. CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3371065 NOMBRE: Andres Mauricio Romo Guerron NUMERO DE CEDULA 87715747 OBJETO: Prestar servicios profesionales temporales para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa de complementaria modalidad presencial, virtual y a distancia, en el centro diseño tecnológico industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS PLAZO EJECUCION DIEZ MESES Y TRES DIAS VALOR Y FORMA DE

PAGO: TREINTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ($31057500), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL ($3075000) mcte, y un pago de TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS ($307.500). mcte. CUENTA BANCARIA BANCOLOMBIA S.A. 82113253581 CDP CDP 1722 del 13 de enero de 2022 DOMICILIO Santiago de Cali ORDENADOR DEL PAGO: ALEX AMED VALENCIA ROJAS

6. Valorar las evidencias de aprendizaje de manera cualitativa, permanente y oportuna teniendo en cuenta lo definido en la planeación pedagógica del proyecto formativo y las guías de aprendizaje.

7. Registrar con oportunidad los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de cada uno de los grupos asignados en su programación.

8. Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimiento para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación.

9. Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo.

10. Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar el Proceso de Formación Profesional Integral.

11. Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del desarrollo curricular: Proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos.

12. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.

13. Participar de las sesiones de trabajo de equipos ejecutores programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales.

14. Verificar de manera oportuna en el sistema Sofía Plus la programación de horas en las fichas asignadas (titulada y complementaria) y registrar las horas de apoyo a la formación de acuerdo a los tiempos definidos para el desarrollo de las actividades.

15. Cumplir con las actividades definidas por el Centro para la implementación del sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y los registros de los procedimientos del proceso de Gestión de formación Profesional.

16. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.

17. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.

18. Participar en procesos de formación técnica y pedagógica que el centro de formación programe en el marco del plan de pedagogía definido por el equipo pedagógico de Centro.

19. Aplicar a procesos de certificación de competencias laborales pedagógicas y técnicas que el SENA implemente para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA.

20. El Instructor Contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización en “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO - 240201056” y aportar el respectivo certificado aprobado.

21. Mejorar las competencias en nivel de inglés (mínimo A2).

22. Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Diseño Tecnológico Industrial – CDTI - Calle 72 K No. 26 J 97 Cali Colombia

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 24 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: *01 DE FEBRERO DE 2022.*

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: *24 DE DICIEMBRE DE 2022.*

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses, 24 días sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y tres millones doscientos diez mil pesos

SUPERVISOR: Walter Rentería Palacio

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía No 16.266.427

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI X NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
1	**14 días**	"se hace necesario adicionar el Contrato de ***Prestar servicios profesionales temporales para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el***

		programa de complementaria modalidad presencial, virtual y a distancia, en el centro diseño tecnológico industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS*".*
2	**7 Días**	"se hace necesario adicionar el Contrato de ***Prestar servicios profesionales temporales para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa de complementaria modalidad presencial, virtual y a distancia, en el centro diseño tecnológico industrial de acuerdo con directrices y***

		lineamientos institucionales para la vigencia 2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS*".*

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ *33.210.000.*
Valor Ejecutado	$ 33.210.000.
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir a través de las plataformas dispuestas por la Entidad, según el procedimiento de ejecución de la formación complementaria: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS a las fichas: 2528865 – 2528814 – 2573256 - 2628957 – 2686472 - 2663842
Impartir a través de las plataformas dispuestas por la entidad, según el procedimiento de ejecución de la formación: **Técnico de Mantenimiento de Motocicletas y Motocarros**, FICHA 2384449 – 2561064 – 2687673 – 2671819.
Impartir formación Curso de Inducción Ficha 2592767
Seguimiento Etapa productiva fichas: 2384449 - 22323892

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO X

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO